

Pedirá el IEQ 146 millones de pesos para ejercer en 2009

por Candy Rangel Alvarado

En sesión ordinaria del Instituto Electoral de Querétaro, IEQ, se aprobó el presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal del 2009 con la cantidad requerida de 146,082,497.35 pesos, misma que se divide en 93,915,909.64 pesos para el proceso electoral y 52,166,587.71 pesos para los gastos ordinarios del Órgano Electoral, paquete presupuestal que será enviado al titular del Poder Ejecutivo y la Legislatura del estado para su análisis y aprobación.

Durante la sesión que tuvo como 15 puntos a desarrollar, y con la presencia de los 7 consejeros electorales y los 5 partidos políticos representados en el IEQ, se aprobó con siete votos a favor la solicitud del proyecto presupuestal que requiere el órgano electoral para ejercer en el próximo año, mismo que quedará en manos de los diputados el otorgar dicha cantidad solicitada, o en su caso, hacerle las modificaciones correspondientes.

En el orden del día se aprobaron con el voto de los siete consejeros electorales el Convenio General de Colaboración con el Instituto Federal Electoral, IFE; Convenio General de Colaboración Académica con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Convenio de colaboración para la utilización de los lugares de uso común y espacios publicitarios ubicados en la vía pública; además se aprobó celebrar un anexo técnico financiero entre el IFE y el IEQ para apoyar la realización de los trabajos de afectación al marco geográfico entre los municipios de Querétaro y El Marqués.

Otro de los puntos fue la aprobación del dictamen sobre transferencias a partidas presupuestales correspondientes al tercer trimestre del 2008, así como el informe del ejercicio presupuestal correspondiente también al tercer trimestre de este

año para su remisión a la entidad superior de fiscalización del estado de Querétaro, donde la votación fue de 7 votos a favor, donde dos de los votos fueron en calidad de particular en cuanto a lo que tiene que ver con la cuestión de las indemnizaciones.

En el punto de las indemnizaciones los consejeros electorales tanto Eduardo Miranda como Arturo Vallejo cuestionaron la forma de entregar esta situación a los trabajadores del Órgano Electoral, por ello pidieron que se analizara este punto a fin de tener una claridad al respecto.

En el paquete de financiamiento público para el 2009 el Órgano Electoral prevé que se destine una cantidad total de 20,759,704.07 pesos para los 5 partidos políticos con registro ante el IEQ y los que se registren en el mes de noviembre, tanto para sus gastos ordinarios y lo que tiene que ver con las cuestiones electorales y de campaña que se tendrán el próximo año.

El desglose de financiamiento público ordinario y de campaña para el 2009 se desarrolla de la siguiente manera: para el PAN se prevé 7,471,272.36 pesos; para el PRI 4,402,887.92 pesos; para el PRD 3,003,326.22 pesos; Convergencia 1,938,076.23 pesos; Nueva Alianza 1,718,987.82 pesos; asimismo prevén que se inscriban más partidos políticos ante el Órgano Electoral, por lo cual destinarán 2,225,153.52 de pesos.

Foto: Roberto Lulo



EN SESION ordinaria del Consejo General del IEQ se aprobó el presupuesto que requieren para ejercer en el 2009 por la cantidad de 146,082,497.35 pesos, mismo que será enviado al poder Ejecutivo y Legislativo para su análisis y aprobación en su caso.

PARA EL 2009

Soportado jurídicamente el proyecto presupuestal que solicita el IEQ

por Candy Rangel Alvarado

Cecilia Pérez Zepeda, presidenta del Consejo General del IEQ defendió el presupuesto que solicitaran ante las autoridades competentes, por la cantidad de 146 millones de pesos, donde dijo que se tiene una plantilla dentro del Órgano Electoral de 46 personas, que conforme avanzan los meses misma plantilla supera las 700 personas, donde el día de la jornada electoral se tendrá 16,000 ciudadanos queretanos que tienen en sus manos el proceso.

Explicó que el proyecto presupuestal que pide el Órgano Electoral está soportado jurídicamente cada uno de los proyectos que engloba el presupuesto, con el fin de garantizar un proceso de equidad y transparencia como se han desarrollado los anterior procesos en el estado.

Precisó que el IEQ conoce perfectamente la situación económica que prevalece no sólo a nivel estatal sino a nivel mundial, donde se ha estado atento a la crisis que se prevé para el mes de enero, donde el Consejo General aprobó los mínimos recursos que se necesitan para su ejercicio en el 2009.

Indicó que es un monto considerable el que se está solicitando como presupuesto para ejercer en el próximo año, ya que se habla de ejecutar 71 programas, es lo mínimo que se pide, ya que para el proceso electoral se tendrá que hacer licitaciones para vehículos en los 15 consejos distritales y 9 municipales, licitaciones en los bienes inmuebles, contratación del programa de los resultados preliminares electorales; entre otras cosas.

Comentó Cecilia Pérez que: "los legisladores seguramente tienen en su idea que este año hay una elección más a diferencia en el 2006, que es la de gobernador con tres partidos más, por lo cual estoy segura que habrá sensibilidad por parte de las fuerzas políticas, porque están ahí sus recursos públicos de ellos".

Detalló que en las elecciones del 2006 se pidió un presupuesto de 126 millones de pesos, pero se otorgó 92 millones 100 mil pesos, pero en ese año no hubo elección de gobernador, por ello ante una renovación total de los cargos públicos para el 2009 tendrán que preverse todo esto.

Foto: Roberto Lulo



CECILIA Pérez Zepeda, presidenta del Consejo General del IEQ, informó que está soportado jurídicamente el proyecto de presupuesto para ejercer en el 2009, mismo que prevé acciones en su mayoría para el proceso electoral que se vivirá el próximo año.

Gasto global de 146 mdp quiere el IEQ para 2009

Aumentaría un 25 por ciento

POR JORGE VARGAS

Noticias

El siguiente proceso electoral podría costar aquí 93.9 millones de pesos, si el Poder Legislativo autoriza—en diciembre de este año—que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) tenga un gasto global de 146 millones en 2009.

La información resulta de la aprobación que el Consejo General del Instituto hizo ayer en su sesión ordinaria, así como del Programa General de Trabajo que ha diseñado para el caso.

Los consejeros electorales aprobaron la propuesta de que el Instituto tenga un gasto corriente de 52 millones 166 mil 587 pesos, pues de cara a las elecciones intermedias locales, su plantilla laboral será de 16 mil personas en todo el

estado, reveló por separado la presidente del colegiado, Cecilia Pérez Zepeda.

Si el Poder Legislativo del estado autoriza el presupuesto global, entonces el organismo ciudadano incrementaría su gasto corriente casi 12 millones de pesos, respecto del que ahora ejerce, al pasar de 40.5 a 52 millones.

Según esta propuesta presupuestaria, dentro de los 93 millones 915 mil 909 pesos—poco más de un millón en relación a 2006—, que costaría el siguiente proceso electoral, los 5 partidos políticos acreditados ante el IEQ, más entre 3 y 4 que han solicitado su registro y participarán en la contienda de 2009, va incluida una bolsa de 22 millones 759 mil 704 pesos, por concepto de subsidio ordinario y gastos de campaña para los institutos políticos.

Quiere el IEQ gastar 146mdp durante 2009

IPORREDACCIÓN

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) pretende gastar 146 millones de pesos durante el próximo año electoral de 2009.

Ayer, en Sesión Ordinaria de Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) celebrada este jueves 30 de octubre, con la asistencia de los Consejeros Electorales y representantes de los cinco partidos políticos con registro -PAN, PRI, PRD, Convergencia y PANAL-, se aprobó el Programa General de Trabajo y Proyecto de Presupuesto, correspondiente al ejercicio fiscal 2009, mismo que será remitido al titular del Poder Ejecutivo y a la Legislatura del Estado, para su aprobación.

La cantidad aprobada para el desarrollo de las actividades ordinarias y de proceso electoral de este órgano colegiado corresponde a 146 millones 082 mil 497 pesos con 35 centavos, de los cuales se destinará un presupuesto de 20 millones 759 mil 704 pesos con 07 centavos, que serán distribuidos entre los cinco partidos políticos que tienen registro actualmente, además de tres que posiblemente soliciten registro para participar en la próxima contienda electoral.

Prevé el IEQ el registro de 3 partidos políticos

por **Candy Rangel Alvarado**

El Consejero electoral Efraín Mendoza Zaragoza informo que se prevé que a partir del primero de noviembre el Partido del Trabajo, PT, Partido Social Demócrata, PSD, y Partido Verde Ecologista de México, PVEM, solicitaran su registro ante el Órgano Electoral, mismos que han manifestado sus intenciones en realizar dicho proceso.

Explico que la ley electoral previene que en el curso del mes de noviembre será el periodo en el que los partidos políticos interesados en participar en el proceso electoral y que no tengan su registro puedan hacerlo durante todo el mes.

Dijo que estos partidos políticos ya cuenta con un registro nacional, donde la ley no les exige ningún requisito adicional, simplemente que presenten la certificación de su registro otorgado por el IFE; un documento donde conste la acreditación de sus representación en el estado y un escrito donde acrediten la integración de sus órganos directivos en la entidad.

Detallo que de cumplir con los requisitos los partidos políticos PT, PVEM y PSD, la consecuencia de la incorporación de estos institutos al Órgano Electoral es que tendrán derecho al financiamiento publico a partir de enero del 2009, además un recurso adicional para gastos de campaña que equivale al 50 por ciento.

Preciso que en el supuesto que se les otorgue el registro a estos tres partidos, estarían en posibilidades de recibir 556 288 pesos lo que por cada uno de ellos se entregaría por financiamiento ordinario y gastos de campaña, cálculos que serán definitivos hasta el mes de enero cuando se tenga aprobado el presupuesto final que será destinado al IEQ.

Indico que en los primeros días de diciembre estima que el Consejo general cuando resuelva la procedencia de su inscripción de cada una de las solicitudes de los tres partidos políticos que han manifestado su interés por obtener su registro ante el IEQ.

A portarse bien, exhorta el IFE

por Odette Zavala

El Instituto Federal Electoral (IFE) dio comienzo al proceso electoral federal 2008-2009 con la instalación del consejo local, que velará que las actividades relacionadas con las elecciones se lleven a cabo sin irregularidades.

Jesús Lule Ortega, vocal ejecutivo de la Junta Local del estado de Querétaro, dirigió la ceremonia toma de protesta a los seis consejeros locales y los siete representantes de los partidos políticos, quienes participarán como observadores

Abstencionismo, obstáculo a vencer en las elecciones de 2009

para corroborar que el proceso del año próximo se desarrolle de acuerdo a lo establecido por la ley.

El vocal afirmó que el principal problema a vencer en las elecciones de 2009 será la falta de participación ciudadana y el déficit de gobernabilidad, y además considera que la base de la democracia será encontrar puntos en común que

se enfoquen en beneficio de los ciudadanos.

El servidor público invitó a todos los partidos políticos a regirse por el marco de la legalidad y evitar que sus campañas políticas se basen en ofensas o conductas que causen divisiones en la sociedad; también reiteró que las propuestas de los candidatos deben regirse por la razón para

captar la simpatía y el voto de los ciudadanos.

“En una democracia no hay ganadores ni perdedores absolutos, lo que prevalece es el respeto a la voluntad ciudadana”, puntualizó Jesús Ortega.

En la sesión se informó acerca de la renuncia de Gabriela Nolasco Pineda, quien fuera consejera electoral del distrito 04, perteneciente al municipio de El Marqués. Según el vocero del IFE local su renuncia se debió a un cambio de domicilio.

El Consejo local estará conformado por Leticia Ofelia Blanco Cardona, Yolanda Elías Calles Cantú, Carlos Manuel García Campo, Demetrio Juaristi

Mendoza, María Isabel Martínez Rocha y Flavio Lazos Garza.

Los representantes de los partidos serán: del PAN, Angélica Monroy Frías; del PT, Héctor Ita Rivera; del PRD, Néstor Bautista Marín; del PSD,

Félix Farfán Muñoz; de Convergencia, José Alfredo Miranda Cázares; del PVEM, Perla Patricia Flores Suárez, y de Nueva Alianza (NA) Alejandro Cayetano Gómez.

Exhortan a respetar reglas de elecciones

■ Jesús Lule Ortega, consejero presidente del IFE, exhortó a los partidos políticos a conducirse bajo el principio de legalidad, debido a que ayer, dio inicio el proceso electoral federal 2008 - 2009

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

El consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE) de Querétaro, Jesús Lule Ortega, exhortó a los partidos políticos a respetar las reglas que conducen las elecciones del próximo año.

“Exhorto a los partidos políticos a conducirse bajo el principio de legalidad y a llevar a cabo campañas electorales alejadas de la ofensa y, de aquellas conductas que generen división y encono en nuestra sociedad”, pidió ayer, durante la sesión del consejo general del IFE.

Durante la sesión con la que dio inicio el proceso electoral federal 2008 - 2009 para el IFE, Jesús Lule aprovechó para mandar un mensaje.

Si en las primeras líneas observó que “la democracia mexicana está en un momento verdaderamente crucial”; que de cara a las elecciones de 2009 los retos a vencer son la “falta de participación ciudadana y el déficit de gobernabilidad”, en los párrafos finales del mensaje pidió apego a las leyes.

“Los convoco a utilizar la persuasión y el convencimiento como las vías más adecuadas para obtener el voto por la vía de la razón, a respetar al otro y a promover todas y cada una de las reglas del nuevo juego democrático”, expresó.



FOTO: JAIR RIVERA

EL DISCURSO de Jesús Lule Ortega, durante la sesión, tocó el tema de las quejas y denuncias que reciben en el IFE, pues dijo que se atenderán y sancionarán todas las denuncias.

El consejero presidente del IFE en Querétaro, también invitó a todos los actores en el proceso venidero, a “dejar atrás los desencuentros del pasado y elevar la mira hacia condiciones de competencia que construyan y proyecten al interior del estado, de nuestro país, y ante el escenario internacional, una mejor democracia participativa”.

Incluso, el discurso de Lule Ortega tocó el tema de las quejas y denuncias que reciben en el IFE.

“Como autoridad electoral administrativa, el IFE atenderá y sancionará todas las quejas y denuncias que presenten los partidos políticos y los ciudadanos, sobre aquellas conductas que vulneren la legislación electoral y, particularmente, las disposiciones establecidas por la Constitución del país”, advirtió.

W Reprobamos y condenamos este tipo de acciones que, amparadas en muy débiles resquicios legales, buscan justificar lo que la ciudadanía puede percibir como una burda maniobra de promoción personal”.

FRAGMENTO DEL TEXTO
Consejeros del IFE

Y el IFE advierte a 'adelantados'

Un grupo de cinco consejeros electorales en el Instituto Federal Electoral (IFE) de Querétaro, condenó y reprobó los espectaculares que instaló recientemente el Diputado Federal del Partido Acción Nacional (PAN), Francisco Domínguez Servién.

“Reprobamos y condenamos este tipo de acciones que, amparadas en muy débiles resquicios legales, buscan justificar lo que la ciudadanía puede percibir como una burda maniobra de promoción personal”, aseveraron ayer los consejeros en un documento dirigido a la opinión pública y que fue leído en la sesión del Consejo Local del IFE.

El texto leído por la consejera Yolanda Elías Calles Cantú, señala que la instalación de los anuncios es jugar “al filo de lo legal”.

El Diputado Federal Francisco Domínguez mandó instalar cinco anuncios en Querétaro capital. En respuesta, la dirigencia estatal del partido Convergencia por la Democracia, presentó una denuncia ante la Junta Distrital II del IFE.

Lo mismo hicieron en el Comité Directivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), encabezado por Horlando Caballero Núñez.

Por Cupertino Ramírez

Señalan que estuvo al filo de la legalidad

IFE envía expediente



LUIS CARLOS LAYSECA

» De la queja interpuesta por el Partido Convergencia contra el diputado panista Francisco Domínguez Servién

CAÍN MENDOZA

La Junta Local del Instituto Federal Electoral (IFE) en Querétaro, remitió a la ciudad de México el expediente con la queja interpuesta por el Partido Convergencia contra el diputado federal Francisco Domínguez Servién, por presuntos actos anticipados de precampaña, y será el Consejo General quien aplique o no sanciones.

Luego de que cinco de los siete integrantes que conforman el Consejo Local del IFE, criticaron la actuación del diputado federal del PAN al haber colocado espec-

taculares previo a su informe de actividades, Jesús Lule Ortega, presidente de la Junta Local reportó que el expediente ya fue enviado a la ciudad de México.

“El asunto de Francisco Domínguez fue documentado con la denuncia del Partido Convergencia, se levantaron actas en cumplimiento a los acuerdos del Consejo General, y los expedientes se remitieron a la Junta Ejecutiva y a nivel nacional se actuará bajo derecho, nosotros como Junta Local no podemos iniciar un procedimiento”, dijo Lule Ortega.

Y es que en un escrito, los consejeros Leticia Blanco, Yolanda Elías, Flavio Lazos, Demetrio Juaristi e Isabel Martínez, reprobaban y condenaron ese tipo de acciones, “amparadas en muy débiles resquicios legales, buscan justificar lo que la ciudadanía puede percibir como una burda maniobra de promoción personal”.

Y agregan: “consideramos que se trata de una mala señal y una conducta poco responsable el moverse al filo de lo legal, enrareciendo el ambiente político queretano antes de dar inicio al proceso electoral.”

“Convocamos a los actores políticos para que asuman un comportamiento responsable y ético, basado en la competencia limpia”.

El IFE reconoce errores en el 2006

CAÍN MENDOZA

Al arranque de los trabajos del Instituto Federal Electoral (IFE) en Querétaro, los consejeros reconocieron que hubo errores en el proceso de 2006, actuaron con tibieza en algunas decisiones y ahora viene un trabajo que no debe dejar dudas y mucho menos, apoyar a ciertos partidos y candidatos.

La consejera estatal Isabel Martínez Rocha, señaló que el instituto tuvo fallas que quedaron evidentes en el 2006, como la intervención de funcionarios y un deficiente manejo interno del IFE; "el proceso fue prolongado, violento y costoso, todavía el Ejército resguarda los paquetes, sigue un ambiente de encono", señaló.

Por ello, durante los mensajes iniciales, Martínez Rocha convocó a los actores políticos y funcionarios electorales "a apegarnos al derecho y la ética, no repitamos errores, no debemos de usar lagunas legales para hacer que ganen o pierdan las personas".

A este comentario, le secundó Néstor Bautista, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) quien señaló que en este 2009, el IFE se tiene que con-

» Al iniciar el proceso, advierten que no hay concesiones al aplicar la ley



ducir "apegado a la norma electoral, que actúe con transparencia y denuncie irregularidades".

El consejero Demetrio Juaristi Mendoza, señaló que no hay que dejar pasar las cosas como en el 2006, "se actuó de manera pasiva, se nos llamó la atención por la opacidad en el acceso de las boletas, ahora hago votos por que los consejeros no tengan candidatos, que denuncien cualquier conducta y cumplan con los cauces legales".

→ DIVIDE EX ALCALDE OPINIONES

Confronta Armando a panistas

■ Mientras unos recomiendan a Rivera Castillejos pagar la multa interpuesta al PAN, para no dañar al partido, otros dicen que su caso ya tuvo punto final

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

Unos le recomendaron pagar los platos rotos. Otros lo definen como 'inquieto' y 'rebelde'. Para algunos más, su caso ya tuvo punto final. Lo cierto es que el caso de Armando Rivera Castillejos y sus espectaculares, ha confrontado opiniones al interior del Partido Acción Nacional (PAN).

"Al partido le costó 409 mil pesos -y-, dada la sentencia, yo le recomendaría a mi amigo Armando Rivera que sufragará este gasto ante el Partido, para no dañar patrimonialmente al PAN. Sería un buen gesto", recomendó Héctor Samuel Lugo Chávez, ex Secretario de Desarrollo Agropecuario (Sedea) en la entidad.

Consideró que así, por lo menos se repondría el daño patrimonial que sufrió el organismo político y, sería un gesto de honorabilidad por parte de Rivera Castillejos.

Tras los espectaculares que instaló el ex presidente municipal de Querétaro, en el 2007, el PAN fue multado y, aunque apelada por Armando Rivera, la sanción fue ratificada recientemente por el Tribunal Federal Electoral (TRIFE).

Antonio Zapata Guerrero, primer presidente municipal del PAN en Corregidora, no dudó en defender y destacar el papel que juega Rivera Castillejos en el blanquiazul.

"A final de cuentas, se ha politizado su caso y me parece que es un hombre al que hay que permitirle que llegue a la militancia y que compita; finalmente, lo que tenemos que buscar; los panistas tenemos que elegir al mejor hombre, a la mejor mujer para que encabece la lucha del Partido", expresó al respecto.

De hecho, para él, Armando Rivera Castillejos es uno de los activos más importantes del Partido, pues como alcalde hizo una magnífica labor.

"Es una persona rebelde (podríamos decirlo), inquieta, es una persona comprometida y dispuesta a trabajar", fueron las palabras con las que Antonio Zapata definió al ex alcalde capitalino.

Raúl Reyes Gálvez, Diputado Local por el PAN, dijo que para muchos de los panistas es cosa juzgada y en la cual ya se inscribió un punto final.

La Secretaria de Educación en Querétaro, Guadalupe Murguía Gutiérrez, también prefirió desmarcarse. No es su tema, dijo.

LE PIDEN...

Algunos le solicitan que tenga prudencia, todo en pro de Acción Nacional.



"Al partido le costó 409 mil pesos, yo le recomendaría a mi ami-

go Armando Rivera que sufragará este gasto ante el Partido".

HÉCTOR LUGO
Ex secretario Sedea



"Es una persona rebelde, inquieta, es una persona comprometida y dispuesta a trabajar".

ANTONIO ZAPATA
Ex alcalde.



"Creo que todos los militantes de un partido, debemos tener prudencia,

sobre todo aquellos que aspiran a un puesto de elección popular".

ISAAC JIMÉNEZ HERRERA
Diputado PAN

Son parte de la espera de las precampañas

Murguía opina sobre adelantados

ANA SORIA

» Afirma que es necesario respetar la legislación

Los movimientos de los panistas forman parte de la víspera preelectoral, afirmó la secretaria de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez, al reiterar el llamado del Partido Acción Nacional (PAN), a la paciencia y prudencia de los "suspirantes".

Sobre todo porque han derivado denuncias formales de los partidos políticos de oposición ante los órganos electorales, acusando de adelanto de campañas a los panistas.

"Es que nos estamos acercando a tiempos preelectorales y que todos estos comentarios y argumentaciones forman parte de los tiempos políticos que se acercan y hay que entenderlo en ese contexto".

¿Sería conveniente tener prudencia, calma y esperar?

"Que es lo que Partido Acción Nacional ha llamado a todos los que somos miembros del partido así es, y respeto a las disposiciones electorales, tanto federales como estatales".

Estableció que en el primer cuatrimestre de 2009 será el momento oportuno para definir las aspiraciones por ser candidatos del PAN, ante el cuestionamiento de si está interesada en algún cargo público al terminar su gestión.



LUIS CARLOS LAYSECA

Pide Murguía respetar los tiempos

La titular de la Secretaría de Educación en el Estado, Guadalupe Murguía Gutiérrez, opinó que los tiempos electorales deben ser respetados como lo solicitó su instituto, el Partido Acción Nacional (PAN).

Y aunque sostuvo que son temas electorales de los cuales, no le corresponde emitir una opinión, reconoció, que todas las problemáticas que se han presentado en los últimos meses son parte de los tiempos preelectorales que están a punto de iniciar.

"El partido Acción Nacional ha llamado a todos los que somos miembros del partido y respeto a las disposiciones electorales tanto federales como estatales", expresó.

Luego de que el PAN fuera sancionado económicamente, debido a los espectaculares decembrinos colocados por el ex edil capitalino, Armando Rivera Castillejos y que el diputado federal, Francisco Domínguez Servién fuera

El partido Acción Nacional ha llamado a todos los que somos miembros del partido y respeto a las disposiciones electorales tanto federales como estatales".

GUADALUPE
MURGUÍA
GUTIÉRREZ
Secretaría
de Educación

denunciado por presuntos actos preelectorales, la secretaria de Educación en el Estado, dijo que el PAN ha llamado a todos sus adherentes a respetar las disposiciones electorales.

"Poco es lo que yo puedo comentar porque no es mi tema y no tengo conocimiento de los términos de la resolución; creo que nos estamos acercando a tiempos preelectorales y todos estos comentarios y argumentaciones forman parte de los tiempos políticos que se acercan y hay que aceptarlos en ese contexto", comentó.

Tras la aseveración del ex alcalde capitalino, Armando Rivera, en la que afirmó aún ser elegible, Murguía Gutiérrez, agregó, que el hecho de que el ex presidente municipal de Querétaro, Rivera Castillejos haya acatado la resolución de las autoridades electorales, significa que existe respeto a las leyes.

Por Ricardo Morales

Solicita diputado difundir nuevos estatutos a panistas

Los panistas deben acatar las advertencias del partido, tras la resolución en contra de Armando Rivera, expuso el diputado local Isaac Jiménez Herrera, al solicitar que el partido envíe un compendio de documentos básicos y leyes a los militantes, para quienes no la conozcan.

Yes que para el panista, no bastan las advertencias.

"Sería conveniente que se hiciera llegar a cada militante así como las prevenciones, también la documentación vigente. Recordemos que hubo una renovación de estatutos y reglamentos. Valdría la pena que se pudiese difundir

entre los mismos militantes (...) Puede ser a través de cursos de capacitación o un folleto más dinámico para que todos puedan tener acceso a ello".

Por ello, llamó a la prudencia de todos los integrantes de Acción Nacional.

"Yo creo que todos los militantes de un partido, integrantes, debemos tener prudencia, sobre todo aquellos que aspiran a un puesto de elección popular, cuidar a la Institución, en este caso es el partido, con la intención de llegar a las elecciones constitucionales con las mejores cartas, sin ningún tipo de

reserva jurídica que pudiera afectar al desarrollo del PAN".

Al cuestionarle respecto a si hay una confrontación real entre Armando Rivera y la dirigencia de su partido, el diputado panista consideró que no.

"Yo considero que no. El día de ayer el presidente del Comité Municipal del PAN, Ismael Becerra, declaró que el ciudadano Armando Rivera cuenta con sus derechos a salvo, tanto políticos como partidistas, yo no creo que sea así".

Incluso descartó que el PAN no haya respaldado a Armando Rivera como se vierte en un comu-

nicado enviado por el ex Edil.

Jiménez Herrera dijo que el PAN apoya a sus militantes "si no, pues no estaríamos en él".

"Desde luego en los aspectos políticos siempre habrá formas de interpretar las cosas. Pero en lo que se refiere a la organización propia del partido, yo sí he contado con el respaldo del partido".

"(En el asunto de Armando Rivera) Ya fueron argumentos jurídicos que se expusieron ante las instancias correspondientes, quienes ratificaron la multa, no hay vuelta de hoja. El Trife decidió no darle la razón".

Por Abel de la Garza

Defiende el comité municipal del PAN a Domínguez Servién

El presidente del Comité Municipal del Partido Acción Nacional Ismael Becerra Reséndiz, salió en defensa del diputado federal Francisco Domínguez Servién, denunciado por el PRD por la publicidad de su informe y dijo que sólo se trata de politiquerías para denostar a ese instituto político que se mantiene en las preferencias electorales.

Afirmó que su correligionarios no hizo ningún acto de proselitismo y como funcionario público, cumple, con su obligación de informar a la ciudadana los resultados de su gestión.

Noticias

Solicita PVEM cambiar patrones de consumo para cuidar ambiente

IPOR REDACCIÓN

Israel Chávez Pozas, Regidor por el Partido Verde Ecológico de México en el municipio de Querétaro, señaló que si se quiere revertir el daño ambiental que sufre el planeta, será necesario hacer un cambio en los patrones de consumo de la sociedad.

Previo al Día Mundial de la Ecología, a conmemorarse mañana, el Regidor dijo: "dentro de los ecosistemas humanos que ha creado el hombre, nos hemos olvidado que necesitamos de la relación con los recursos naturales, para nuestra propia supervivencia; por eso, el Día Mundial de la Ecología, es una oportunidad para recordar la riqueza que tenemos en nuestro Planeta y la forma en la que estamos acabando con ella".

Tras señalar que no se ha tomado en cuenta que la demanda de los recursos se ha hecho por muchos años, sin un manejo sustentable; Chávez Pozas puntualizó que una de las causas importantes del daño al entorno es el consumismo.

"Una causa importante del daño a nuestro medio ambiente, es el consumismo y éste sólo puede controlarse con un cambio en el estilo de vida de cada persona".

Inversión histórica

FGP entrega apoyos de programa Alianza

» Más de 80 millones para los productores del campo

CELSO GONZÁLEZ/
YANELLY FAUSTINO

El gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, llevó a cabo la entrega de apoyos del programa Alianza 2008 en los municipios de San Juan del Río y Colón, en beneficio de dichas demarcaciones además de San Joaquín, Cadereyta, Tolimán, Peñamiller y Ezequiel Montes.

La inversión se considera histórica, pues asciende a más de 80 millones de pesos en favor de más de mil productores del campo.

Alejandro Nieves Hernández, alcalde de Colón, expresó su beneplácito por ser anfitrión de esta entrega de recur-

sos, "le agradezco al Gobierno del Estado que hoy aquí está con nosotros, para entregar este importante apoyo a los productores de nuestro campo, donde el impulso al campo es prioridad del Gobierno Estatal y Municipal, donde el conjunto de esfuerzos y voluntad del pueblo y gobierno se suman para contribuir el desarrollo en toda esta parte del semidesierto queretano".

Francisco Garrido Patrón dijo que este apoyo que se entrega ha superado la inversión del año pasado en un 40 por ciento, lo cual ha sido posible mediante la coordinación entre los tres niveles de gobierno.

El mandatario estatal dijo estar convencido de que sólo con la entrega de estos apoyos para el campo se podrá tener un estado más fuerte y productivo.

Gilberto Ortega Mejía, secretario estatal de Desarrollo Agropecuario, destacó la importancia de que el campo esté recibiendo subsidios que contribuyen al

bienestar de los productores, destacando la coordinación entre los gobiernos para fomentar un cambio y fortalecimiento del estado, mejorando la calidad de vida del sector rural.

Recursos por 80 mdp lleva FG a 6 municipios

Noticias

El gobernador Francisco Garrido Patrón, hizo entrega de apoyos del Programa Alianza Contigo 2008, por monto de 80 millones de pesos, que servirán a mil 300 productores de Cadereyta, Colón, Ezequiel Montes, Peñamiller, San Joaquín y Tolimán.

En el campo de fútbol de la cabecera municipal de Colón, Garrido refirió que este año los recursos entregados al campo se incrementaron 40 por ciento en comparación al año anterior.

Resaltó que el campo es un punto estratégico en el desarrollo de Querétaro y que el incre-

mento de recursos busca una mayor generación de alimentos que son la base del sustento de la vida, así como la creación de más empleos.

Destacó la contribución de los productores agropecuarios ya que "se trata sobre todo, de una acción corresponsable entre la sociedad y el Gobierno".

El edil de Colón, Alejandro Nieves dijo que a través de esta entrega de maquinaria y equipo, los productores de seis municipios estarán en condición y ventaja de incrementar su producción y coadyuvar en el combate a la pobreza, preservar los recursos y propiciar una mejor distribución.

Por instrucciones del gobernador

Cinco obras serán adelantadas

ÁNGELES ROMERO

Con una inversión aproximada de 250 millones de pesos, se iniciarán en el estado por lo menos cinco obras importantes, principalmente puentes vehiculares con la inyección directa de recursos del Gobierno Estatal y la propia Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) Delegación Querétaro, con el objetivo de acelerar proyectos ejecutivos que estaban planeados para el próximo año.

Así lo informó el coordinador general de la Comisión Estatal de Caminos, Santiago Martínez Montes, luego de que la Secretaría de Planeación y Finanzas en el Estado de Querétaro anunciara la ejecución de un programa contracíclico que intensificaría la obra pública, con una inversión aproximada de 400 millones de pesos.

El titular de la CEC explicó que de acuerdo a las instrucciones del gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, se obtendrán las licitaciones este mismo año y varios proyectos planeados para el 2009 se-

» Como parte del programa contracíclico anunciado por el secretario de Finanzas

rán adelantados y terminados cuanto antes, pues hay un profundo interés —dijo—, del Gobierno Estatal para incentivar y motivar la construcción.

Puntualizó que esta instrucción les llegó hace no más de 15 días, por lo que se está acelerando los procesos para sacar adelante la mayoría de los proyectos importantes an-

tes que finalice el año, toda vez que al iniciar el 2009 se arrancará con obra nueva.

Detalló que el distribuidor Ezequiel Montes-Bernal, cuya inversión suma los 50 millones de pesos, se arrancará el próximo mes cuando los trabajos estaban planeados para el mes de enero, así como el proyecto de reni-

velación y mejoramiento de un 50 por ciento de la red carretera, que empezarían a partir del mes de marzo del próximo año, serán iniciados dos meses antes con una inversión de por lo menos 150 millones.

“Se adelantarán, pues tenemos la inyección directa del Gobierno Estatal así como de la SCT a fin de que se acelere su construcción, pues por instrucciones hay la premura de que no se quede ninguna a medias”.

El incremento que espera la UAQ está por arriba de las condiciones

Presupuesto austero: Guadalupe Murguía

» Aunque se apostará porque no se reduzca para el sector educativo

ANA SORIA

Un presupuesto austero con un incremento del cuatro por ciento, es el primer panorama que prevé el Ejecutivo Estatal para 2009, aunque están a la espera de la definición en la LX Legislatura Federal y del Congreso local.

La secretaria de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez, reconoció que la expectativa de un incremento del siete por ciento

al presupuesto de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), "supera las condiciones", aunque dijo que se abogará porque no se afecten las partidas para el sector educativo.

"De acuerdo a las previsiones generales de Planeación y Finanzas, está un poco por encima de las condiciones, sin embargo la definición a nivel nacional de los presupuestos y la que pueda llevarse en el Congreso del Estado, pues definirán el presumpues-

to de la Universidad Autónoma de Querétaro".

El gasto operativo en primera instancia, es lo que se buscará reducir para no afectar los "programas estratégicos", puntualizó Guadalupe Murguía.

"La dinámica de crecimiento de instalaciones, equipamiento, laboratorios, computadores, instalaciones que se tiene programado en el sector educativo, todavía no tenemos una definición".

Ante el regreso de aproximadamente 50 mil migrantes de Estados Unidos a Querétaro, por la crisis económica de Norteaméri-

ca, anticipó que todavía no se tiene referencia sobre cuántos niños y jóvenes se incorporarán a la educación pública de la entidad.

"La gran referencia no la pueden dar la preinscripción en el mes de febrero y ahí conocer cuál es el reto y la respuesta que tenemos que dar".

● Aún no se cuenta con una estadística de cuántos migrantes se incorporarán a las instituciones de educación pública en Querétaro

Crece las demandas de divorcio, pero no son alarmantes: Garduño S.

POR AIMÉE PACHECO

Noticias

Las demandas de divorcio si bien han crecido, no son alarmantes, pues este incremento se ha dado de acuerdo con la dinámica de población, consideró el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar.

Puntualizó que el incremento en los problemas de corte familiar que conducen a situaciones de juicio civil no significa que todas esas familias sean disfuncionales, ni que se esté “perdiendo la moral” en las familias.

“El adulterio rara vez se llega a mencionar en las demandas, la mujer se queja de que el hombre no le da lo suficiente, que se agredían y no necesariamente físicamente, puede ser verbalmente”. Al respecto indicó que el porcentaje de las demandas por adulterio son ‘tan escasas’ que no podría siquiera señalar un porcentaje.

“Las denuncias de tipo familiar no son alarmantes en su manera de crecimiento, me parece que han crecido de manera normal porque si bien es cierto que se puede hablar de más procesos y juicios en materia familiar, se debe medir con el grado en que ha crecido la población en Querétaro, San Juan del Río presenta algo parecido y el resto de los distritos, el resto de los municipios no tienen ese conflicto”.

Enfatizó que los antecedentes de estos juicios con frecuencia tienen como antecedentes, problemas ‘simples’.

No aumentarán predial en 2009

Consenso en el Ayuntamiento por la crisis económica: MGV

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Para el 2009, según los consensos a que llegaron las fracciones del PAN, PRI, PVEM y PRD en el Ayuntamiento, no habrá aumento en el predial. Conservadoramente, la administración municipal, dejaría de percibir unos 20 millones de pesos, aproximadamente

En la anterior sesión del Ayuntamiento se había deslizado esta posibilidad.

Noticias entrevistó ayer al edil capitalino Manuel González Valle, luego de la entrega del parque de la colonia La Loma.

Confirmó que efectivamente



MANUEL GONZÁLEZ Valle.

han estado platicando con los regidores de la Comisión de Hacienda, sobre las tablas de valores catastrales del predial que prácticamente están dictaminadas.

Luego plantearían estar de acuerdo en que solamente en esta ocasión y ante las dificultades económicas, no haya incremento en el predial en el siguiente ejercicio.

Adelantó que este impuesto se mantendría igual que este 2008.

De los recursos que dejaría de percibir la administración, González Valle anticipó que no sacrificarán ninguno de los programas proyectados.

Reiteró que se apretarán el "cinturón" al interior de la administración y en gastos de operación.

A la capital por 2a. vez el premio al Buen Gobierno

Lo gana de entre 2,439 municipios

por Redacción

El Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y del Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), reconoció al Municipio de Querétaro con el Premio Nacional al Buen Gobierno Agenda "Desde lo Local 2008", por su esfuerzo para manejar adecuadamente los residuos sólidos y separación de basura, así como otras medidas en materia de seguridad.

A través del INAFED, la SEGOB diseñó la Agenda "Desde lo

Local" como un programa innovador que proporciona a funcionarios y autoridades municipales herramientas prácticas para dar soluciones concretas a los problemas de los ciudadanos en cuanto a seguridad, recolección de basura, empleo, agua, educación y otros.

En representación del presidente municipal de Querétaro, Manuel González Valle, el secretario general de Gobierno Municipal, Jorge Luis Alarcón Neve recogerá hoy en León, Guanajuato, el premio que por segundo año consecutivo se otorga al municipio capitalino, único del estado

al que se le otorga este reconocimiento.

Es de destacar que cada año se evalúa a los 2,439 municipios del país mediante una agenda que se basa en la verificación de 39 indicadores y 270 parámetros de medición que integran el Autodiagnóstico, basados en las premisas de la Agenda Local 21 de la Organización de las Naciones Unidas; se incluyen aspectos mínimos que deben existir en cualquier municipio del país para alcanzar su desarrollo integral.

De los 18 municipios de Querétaro se verificaron 15, pero la distinción se otorgó solamente al de la capital que obtuvo 206 indicadores en verde. De esta forma se certifica a Querétaro como un municipio con buenas prácticas institucionales y a su vez como promotor del desarrollo que mejora las condiciones de vida de sus habitantes.

Este reconocimiento es resultado del esfuerzo conjunto entre sociedad y gobierno, que evidencia que la política pública se orienta de manera adecuada; además, se brinda certidumbre al ciudadano de que la gente que labora en el municipio lo hace de manera adecuada, puntual, y honesta.

El rector prevé un déficit financiero en la universidad

► Sostuvo que se requiere un aumento del siete por ciento para el proyecto de expansión del Alma Mater

ANA SORIA

Ante un recorte al presupuesto de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), se prevé déficit financiero para la institución, apuntó el rector Raúl Iturralde Olvera, quien espera que el incremento para 2009 sea del siete por ciento, como lo han establecido en su propuesta a los congresos estatal y federal.

Sobre todo cuando la apuesta y promesa ante la comunidad universitaria en el proceso en el que resultó electo, apunta hacia el crecimiento y consolidación de los programas, por lo que confió en

que este incremento pueda consolidarse.

“Nosotros seguiremos haciendo gestiones. Es necesario que podamos contar con un siete por ciento, para no detener ningún programa, proyecto de expansión que ahora estamos proponiendo a la universidad una etapa de crecimiento y creemos que nos hace falta que nos apoyen con una autorización del siete por ciento para el presupuesto”.

¿Qué programas serían afectados si no se aprueba el siete por ciento?

“Espero que ninguno, pero pasaría que tal vez nuevamente empezáramos a acumular ejercicios deficitarios”.

Las autoridades universitarias han previsto acciones en caso de no obtener su expectativa presupuestal. El rector anticipó que ante un escenario como ese se realizará un ajuste en el gasto, con la finalidad de generar economías a favor de las finanzas de la institución.

Asimismo, dependiendo de cómo se presente la situación económica para el país el siguiente año, seguirán buscando recursos para incrementar las partidas para los programas y proyectos.

● La reducción del gasto, es una de las medidas consideradas en caso no obtener el incremento deseado en el presupuesto federal y estatal

En riesgo UAQ de caer en déficit financiero

¡POR RICARDO MORALES

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), podría enfrentar de nueva cuenta un déficit financiero, esto, si no se le otorga el 7 por ciento de aumento que solicita para el presupuesto 2009.

Otorgar el 7 por ciento de aumento que solicita de presupuesto 2009 la UAQ, es una situación que se ve lejana, pues está por encima de lo considerado, manifestó, la secretaria de Educación en el Estado, Guadalupe Murguía Gutiérrez, a lo que el rector, Raúl Iturralde Olvera, contestó que de no ser así, la institución correría el riesgo de experimentar otra vez problemas financieros.

"Nosotros seguiremos haciendo las gestiones, creemos que es necesario que podamos contar con un 7 por ciento para no detener ningún programa univer-

sitario, ni ningún proyecto de expansión que ahora estamos proponiendo a la universidad -en- una etapa de crecimiento y creemos que nos hace falta que nos apoyen con una autorización del 7 por ciento para el presupuesto. Pasaría que tal vez nuevamente empezáramos a acumular ejercicios deficitarios".

Iturralde Olvera, informó que con fecha de 23 de octubre, y cumpliendo en tiempo y forma con lo establecido en la normatividad estatal, la UAQ entregó el presupuesto 2009, el cual contempla las necesidades de esta Casa de Estudios para el próximo año fiscal, y en el que se considera un incremento del 7 por ciento con respecto al año anterior, que fue de 311.89 millones de pesos.

Dijo confiar en las gestiones que habrán de realizar tanto el Ejecutivo y los legisladores a fin de que realicen y garanticen el presupuesto necesario para que la Autónoma de Querétaro mantenga su línea de crecimiento.

Dan a UAQ 42 mdp para nuevo campus

La confirmación la recibió la Universidad el pasado 30 de septiembre de la Subsecretaría de Educación Superior

¡POR RICARDO MORALES

La Federación otorgó 42.5 millones de pesos a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), con la finalidad de que en enero comience a construir su plantel en el predio que antes se utilizó como el

antiguo aeropuerto.

Este jueves, en sesión de Consejo Universitario, el Rector de la institución de educación superior, Raúl Iturralde Olvera, informó, que el Gobierno Federal ya autorizó los 42.5 millones de pesos, por lo que esperan en enero próximo iniciar las obras de lo que será el nuevo plantel de la UAQ.

Asimismo, destacó que el pasado 30 de septiembre, la institución recibió de la Subsecretaría de Educación Superior la notificación del resultado de la propuesta que se presentó al Fondo Concurrente para la Ampliación de Oferta Educativa de Tipo Superior.

"Se nos asignaron 42.5 millones de pesos para la infraestructura académica del campus Aeropuerto; con dicha acción estamos en posibilidades de impulsar fuertemente el desarrollo del campus para el crecimiento de nuevas opciones profesionales y ampliación de la matrícula universitaria", refirió.

En el marco de la sesión en la que las autoridades universitarias tomaron protesta a los nuevos consejeros universitarios, Iturralde Olvera, comentó, que recientemente el Comité Técnico del Fideicomiso Pronabes estatal, notificó que 708 estudiantes de la Universidad ob-

tuvieron una beca, acción que es un estímulo que coadyuvará al desarrollo profesional y personal de los jóvenes estudiantes.

En cuanto a los reconocimientos académicos, informó, que el máximo órgano universitario fue notificado de que en la edición XXXII del Premio Nacional en Ciencia y Tecnología de Alimentos, el trabajo intitulado Análisis Molecular del efecto antidiabético del Garambullo, un fruto olvidado del altiplano mexicano, obtuvo mención honorífica. Dicho proyecto lo encabezaron investigadores de la Facultad de Química.

La reforma energética un avance, pero es mezquina: Delgado O.

POR LUIS DEL TORO

Noticias

La producción mexicana está en declive, ha bajado un 30 por ciento, con 2 millones 600 mil barriles diarios, cuando en el 2004 eran 3 millones 200 mil barriles diarios. La reforma como está planteada es un avance, pero es mezquina porque no dio el paso a fondo.

Ya no hay reservas en aguas someras, el 75 por ciento está en aguas profundas, y carecemos de recursos para asumir la inversión. Al bajar la producción disminuyen los ingresos y las oportunidades para la federación, los estados y municipios. Recordó que el 40 por ciento del ingreso del gobierno federal es por la venta del petróleo.

Alejandro Delgado Oscoy subrayó que se debe extraer petróleo pero también refinarlo para convertirlos en gasolina y diesel, lo que exigiría de cinco a seis plantas, cada una a un costo de 7 mil a 15 mil millones de dólares, y de cuatro a siete años para construirse. Entonces bajará el precio de la gasolina, que el gobierno compra a 13.50, pero que tiene un precio al público superior a 7 pesos. También se requiere modernizar el sistema de distribución, pues por pipa eleva el costo 18 veces.

En la actualidad tenemos dos refinerías que están en equilibrio: ni ganancias ni pérdidas; dos más que están en bancarrota y la única empresa con utilidades está en Houston.

Alejandro Delgado Oscoy consideró que la reforma como se planteó es un avance, pero cuestionó que es acotada en distribución, transportación y almacenaje, que se mantendrá en PEMEX, pensando en hacerlo a fondo en tres años, pensando en un cambio de partido en el gobierno.



**EN LA reforma, un plan-
teamiento mezquino:
Alejandro Delgado Oscoy.**

ES MEJOR DIPUTADO QUE DOMINGUEZ, DICE

Aguilera viaja pero para cumplir: MALH

por Sergio Hernández
Saucedo

Es un exceso el afirmar que el diputado federal José Luis Aguilera se la pasa viajando; sí lo hace, tiene una comisión entre ellas la de la juventud y ha estado recorriendo el país, y ha viajado poco al extranjero pero eso encaja dentro del cumplimiento de sus funciones, afirmó el diputado naranja Marco Antonio León.

Dijo que a diferencia de otros representantes federales, el diputado de su partido "no se esconde en los distritos ni va a hacer campaña. Él no ha estado haciendo campaña ha andado me parece que de manera exhaustiva recorriendo el país en aras de su comisión que es la de la juventud y el deporte".

-¿Comparado con Francisco Domínguez es mejor diputado?

-Sí, yo creo que sí, es más está más preparado y que yo tenga conocimiento nunca ha intentado agredir a nadie, nunca se ha metido en ninguna bronca, no toma ni hace escándalos cínicos, ni anda queriendo regalar carros mustang como Pancho Domínguez.

Dijo que aunque él ha propuesto cien iniciativas de ley en la cámara local y el diputado federal ninguna él sí cree "que ha cumplido, recordemos que ahí es una fracción muy pequeña, marginada en términos reales en el Congreso de la Unión".

Justificó que el Reglamento en la Cámara de Diputados Federal, "acota mucho el trabajo, y yo creo que ante todo eso, él ha hecho un buen trabajo".

RAZONES

■ POR JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Alerta roja 2009: elecciones sin rumbo

Desde que en un arrebato de poder, el congreso decidió realizar una mala y controvertida reforma electoral que incluyó dismantlar el Instituto Federal Electoral, destituyendo a su consejo presidente Luis Carlos Ugalde y a la mayoría de sus integrantes (que deberían haber sido inamovibles de su cargo, salvo que se les efectuara un juicio político, como cualquier funcionario electo en un organismo público autónomo), las cosas no han marchado bien en el terreno de las instituciones electoral.

Los problemas se suceden en el ámbito estatal (el último escándalo, que dista de ser el único, se dio en el IEDF, con la salida de Isidro Cisneros), se reflejan en el propio Instituto federal con renunciaciones de distintos funcionarios de carrera; en una confrontación absurda entre el IFE y el Tribunal Electoral; y en una serie de decisiones, algunas acertadas, otras no, en las que esas instituciones parecen tratar, a veces, de legitimarse ante la sociedad, y en otras ante los partidos que demostraron tener el control real de la institución.

Aquí dijimos que esas reformas debilitarían y dañarían irremediabilmente al IFE y las instituciones electorales, y lamentablemente parece que eso es lo que está ocurriendo. Si le sumamos las tareas que se le han encargado al Instituto, como el control y la distribución de todo el enorme paquete publicitario de todos los partidos, en todos los distritos y en todos los medios, además de supervisar los contenidos de todos y cada uno de los espacios radio-

fónicos y televisivos del país, comprobaremos que la labor resultará imposible de realizar con eficacia y allí estará la coartada para el conflicto postelectoral del 2009.

En su reciente libro *Así lo viví* (Grijalvo, 2008), el exconsejero presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde cuanta con precisión, con detalle, la verdadera travesía que significó para él y el resto de los consejeros el tránsito de los comicios del 2006. Las intervenciones, las presiones, los márgenes de discrecionalidad, la mentira como arma política y la descalificación del proceso fueron una norma, pese a que, como lo destaca Ugalde y tiene toda la razón en ello, éste terminó siendo ejemplar en la organización, en la implementación y limpieza de la jornada electoral y en los resultados que prácticamente no variaron más que en centésimas de punto, en los conteos rápidos, el PREP, el recuento distrital y la revisión de casi 12 mil casillas que ordenó abrir el Tribunal Electoral. En todos esos escrutinios la votación se mantuvo con un 0.60 por ciento a favor de Felipe Calderón. Entre las mentiras que destaca el libro y que explica mucho de lo que hemos vivido es que, como confirma Ugalde, López Obrador en las calles reclamaba "el voto por voto, casilla por casilla", pero sus representantes legales se cuidaron muy bien de exigirlo legalmente y pidieron sólo la apertura de 21 mil casillas (el Trife autorizó 12 mil). Es más, dice Ugalde que no se demandó legalmente la apertura de todas las casillas por-

que de esa forma probablemente la diferencia a favor de Calderón se hubiera ampliado, porque había muchas más inconsistencias en las actas favorables a López Obrador que en las que favorecían a Calderón.

Ugalde tiene el mérito de poner de manifiesto, con toda claridad, las enormes presiones que soporta el IFE y sobre todo su consejero presidente. Y las resistió. Imaginémosnos ahora con un Instituto y un Tribunal con miembros nuevos y que saben que en la letra constitucional son inamovibles de sus puestos, pero que en la realidad, un acuerdo partidario, como ocurrió con Ugalde y los demás consejeros, los puede hacer despedir sin contemplaciones. Imaginemos las presiones y los temores, los intentos de legitimarse y al mismo tiempo la certeza, no puede ser de otra manera, de que tienen ante sí una serie de nuevas atribuciones que les han dado los partidos sin los recursos con qué llevarlas a cabo con eficacia y, quizás, con la secreta intención de que tampoco lo puedan hacer.

Es entonces cuando comienzan las acciones erráticas y cuando en vez de construir el futuro, a unos meses de las elecciones, se intenta mirar hacia el pasado y se siguen en el IFE disparando multas respecto a los actuados en el 2006 y en el Tribunal Electoral, basados en vaya uno a saber qué, deciden dos años y medio después de los hechos castigar al Consejo Coordinador Empresarial que no es un partido porque consideran que su propaganda

dañó a López Obrador, pero que como no pueden sancionar al CCE, deciden multar al PAN, el PRI y el Verde (¿por qué no a Nueva Alianza o Alternativa, si la publicidad no hablaba de partido alguno?). Es una estupidez, una decisión que no tiene sustento legal, que viola la más elemental libertad de expresión y que además, trata de hacerse eco de la nueva (y también estúpidamente inútil y censora) legislación electoral actual, y su prohibición de realizar "campañas negativas" y de permitir que sólo los partidos accedan a la publicidad política.

La legislación actual es discriminatoria, viola los derechos ciudadanos y la libertad de expresión, lo insólito es que el Tribunal, en los hechos, decida, además, aplicarla de forma retroactiva. Alerta roja para el 2009.

Un adiós a Garavito

Me acabo de enterar que el pasado 8 de octubre murió en su país, Perú, el escritor y periodista Hugo Garavito, quien vivió largos años de exilio en México y regresó a Lima convirtiéndose en el ideólogo del partido Perú Posible, que llevó al poder a Alejandro Toledo. Controvertido, discutido, cambiante, intransigente y generoso, capaz como pocos de reírse de sí mismo sin complejos, Garavito ha sido uno de los colaboradores más inteligentes, leales y preparados con los que he trabajado en esta profesión. Falleció en el pináculo de su carrera, convertido ya en un personaje público en Lima. Fue, además, un buen amigo. Descanse en paz.



o p i n i ó n

Sin reticencias

A n a S o r r i á

La política incierta

Nos hemos adelantado tanto a los comicios electorales, que se han convertido en el velo de las noticias políticas, y sin embargo, cada vez no adentramos a la incertidumbre de quiénes serán los candidatos.

Ya saben, las lecturas inmediatas cambian al día siguiente, y en realidad no sabemos cómo está manejando cada uno su estrategia y cómo será el resultado en el momento en que se lleven a cabo los procesos internos de los institutos políticos.

Hay figuras claves en el Partido Acción Nacional (PAN), y en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), incluso hasta en el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Lo cierto es que ante la posibilidad de una alianza entre la oposición al blanquiazul, también plantea un panorama incierto.

Si bien es cierto que cada vez las personas se interesan más en las cuestiones políticas del estado y del país, también es cierto que su interés deriva de las preocupaciones que generan temas como la seguridad, empleo, salario y su sobrevivencia, para acabar pronto.

Se escucha, aunque no se escriba mucho al respecto. Por ende, no quiere decir que no exista una opinión interesante acerca de su entorno. A veces podemos pensar que no se dan cuenta, pero pueden llegar a sorprender sus observaciones que incluso nos dan tema de agenda. Mientras, los actores políticos están entre el teje y maneje.

Las negociaciones comienzan a activarse. El miércoles la dirigente de Alianza Campesina, Cony Herrera, se reunió con el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes.

Si bien a Alianza Campesina se le negó el registro como Asociación Política Estatal, aún está pendiente la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ante la impugnación.

Es atractiva esta asociación, sobre todo cuando se trata de las diferencias de votos, porque cuenta con representación en 16 municipios de la entidad, con poco más de 17 mil 500 miembros que fue la última cifra dada a conocer el año pasado. Recientemente se afilió el Embajador Francisco González de Cosío.

¿Qué está haciendo?

El secretario de Gobierno Estatal, ha estado ausente últimamente de Plaza de Armas, ya no se le ve pasar enfrente de la puerta principal de Palacio de Gobierno, más bien ha decidido pasar del estacionamiento a su oficina, pero por la parte interna. La prensa lo extraña y nos extraña ese resguardo en las cuatro paredes de su oficina.

Quienes saldrán próximamente son ex políticos a revelar sus aspiraciones por otros cargos que no tienen que ver con la gobernatura, la posición en la que nos hemos centrado, sin embargo, los escaños para la próxima legislatura local han comenzado a disputarse, y a manejarse los primeros nombres.

Pero hay que ser pacientes y prudentes, en su momento nos enteraremos, si no los podemos meter en riesgo de adelanto de ante-campañas, pero estén atentos, que serán interesantes los destapes. Vuelve gente interesante y muy capaz.

No sé que le dieron a Jesús Rodríguez, pero sorprende escucharlo hablar en concomitancia con la unidad de su partido, no sé si al interior del tricolor sea creíble su postura o si les comenzó a causar preocupación tan solo al leerlo. Lo veremos con el tiempo.

Nos leemos en la siguiente...

anna_sori@hotmail.com



* Le invitamos a ABC Radio
* Mírense en ese espejo: PAN

NUEVO ESPACIO EN RADIO.— En la primera semana de la nueva sección “La entrevista desde la redacción”, dentro del noticiario ABC Diario, habrá entrevistas interesantes no sólo sobre la política queretana, sino del deporte y la academia. Con la conducción de los reporteros de DIARIO DE QUERETARO se entrevistará a los protagonistas de la historia cotidiana de nuestro estado. Esperamos la participación de los radioescuchas a través de la línea telefónica para que se convierta en un espacio de opinión pública. También esperamos su compañía a partir del lunes próximo a las 8:00 de la mañana, a través del 670 de Ampli- tud Modulada.

FIRMEZA DEL PAN.—El Partido Acción Nacional no se anda por las ramas, y a propósito del caso ya resuelto de Armando Rivera, por el Tribunal Federal, advierte a sus militantes que se miren en ese espejo y que se abstengan de realizar actos que pudieran dar lugar a otra sanción de las autoridades electorales. En el caso de Rivera la multa fue de 409,874.81 pesos que el partido está pagando en parcialidades.

RESPECTO A LA LEY.—Expresa el PAN su respeto a la ley y a las autoridades federales y locales legalmente constituidas. Y hace hincapié en que debe quedar claro que en la resolución del Tribunal Federal se asienta que Armando Alejandro Rivera Castillejos “realizó actos anticipados de campaña en contravención a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro (...)”, y en consecuencia queda firme la multa impuesta.

EL MIEDO NO ANDA EN BURRO.— Sería el llamado del PAN a sus militantes que aspiran a algún cargo de elección popular para que esperen los tiempos legales, o las sanciones a Armando Rivera y a Guillermo Tamborrel. El caso es que los suspirantes ya no quieren decir “esta boca es mía”. Así pasó ayer con la secretaria de Educación, Lupita Murguía, que quiere despachar en el Centro Cívico. En entrevista con los medios no soltó prenda cuando se le preguntó sobre los casos del ex alcalde y de las denuncias que pesan contra su rival Francisco Domínguez.

BENEFICIO.— Aunque no quiso meterse en camisa de once varas, lo cierto es que para Lupita sería de gran beneficio político una sanción a Pancho Domínguez por anunciar su segundo informe como diputado federal fuera de su distrito utilizando su imagen y el logotipo del PAN. Por lo pronto se avecina un nuevo lío para el dirigente ganadero que, al menos mediáticamente, le provocará más de un dolor de cabeza.

SERA POR ALGO.— Por segunda ocasión la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas se quedará esperando la visita de la secretaria de Educación Lupita Murguía. Ya van dos veces que se le programa como invitada a la Asamblea Mensual de la Fecapeq, pero nada, que les cancela. ¿El motivo?, ajustes de agenda. ¿Será? Ante esta cancelación el presidente, Salvador Plaza Leal, decidió llevar en su lugar a gente de su simpatía política allá en el PRD, nada más ni nada menos que al embajador Francisco González de Cosío para hablar ¿de qué? Nadie sabe.

FRACTURA.— El gobierno del panista Enrique Vega Carriles, en El Marqués, no está del todo bien como parece pues la sucesión trae a los demonios sueltos haciendo de las suyas. El equipo del alcalde parece que se divide en tres cada hora, y es que el poder, decía un filósofo, iguala a todos: son ambiciosos, traicioneros y sin escrúpulos. Vega, quien llegó luego de que la primera vez se enfermara, tuvo antes que nada lidiar con los vestigios de su antecesor —José Gómez, el que dice en las cantinas que quiere regresar, pero no lo que se llevó— y por ello se vio obligado a negociar con los grupos al interior no sólo las secretarías, sino las regidurías y la diputación.

EX AMIGOS.—Hoy, a menos de un año de esas negociaciones las facturas empiezan a cobrarse, por ejemplo, el que inició como su gran aliado en el cabildo, José Luis Morales, está más que alejado y diciendo a todo mundo que Vega, “su ex amigo”, lo que menos tiene es palabra y que por ello no forma parte de su equipo; ahora anda en busca de la diputación plurinominal que se ve lejana ante sus desvaríos en el PAN, pues primero él se decía soldado de Alfredo Botello, y hoy presume que su “padrino” es Jorge Ríbadeneira. Obviamente eso le costará mucho.

LA SUCESION.— En ese municipio que es totalmente estratégico —ahí están la empresa Bombardier y el aeropuerto, además de que el desarrollo apunta hacia allá— los azules no piensan primero para luego ganar, y es ahí donde está el meollo del asunto. En la baraja de nombres sólo hay dos: Jorge Lomelí, hoy director del Centro de Proyectos en el Centro Cívico, y el diputado local Guadalupe García, y como el alcalde se ha mantenido a la expectativa los funcionarios están hechos bolas.

LOMELI.— El ex diputado y hoy hombre cercano a Manuel González Valle siempre ha dicho que su sueño ha sido gobernar El Marqués, y en ese afán ha pasado por tres partidos: PRI, PARM y PAN, aunque en su defensa dice que la única credencial y filiación es azul porque en los otros, asegura, no militó. Con él están el regidor José Luis Morales, Belem Robles, su primo Miguel Noriega y Beto Zamorano.

GARCIA.— Por el otro lado está el diputado J. Guadalupe García al que acompaña la regidora Eufrosina Reséndiz; don Goyo en la comunidad de la Cruz y en la delegación de la Griega el subdelegado. A este grupo se ha sumado Alvaro Tavarez, ex candidato a la presidencia del PAN; el secretario particular del edil Antonio Vega, Carlos Martínez, y el secretario de Seguridad Pública Arturo Reséndiz. El diputado a su vez ayuda en esa zona a los diputados Eric Salas y Alejandro Traffon para que alguno de los dos llegue a la candidatura del IV Distrito Federal.

DIPUTADOS.— Para la candidatura a la diputación local en la imaginaria están Manuel de Albino, Basilio Ramírez y Alejandro Escobedo. El primero se apunta a todo, el segundo es el saliente presidente del PAN que dentro de sus acciones está haber dejado sin pensión a un hermano, y el tercero es el que promovió el table dance “La movida”. Con los tres se haría uno.

OPOSICION.— Por los tricolores figuran Rubén Galicia y José Luis Moreno que van para la diputación y la Presidencia municipal, respectivamente. Los que también andan activos son el ex presidente municipal Javier Martínez, Lupita Ferruzca y el incansable Ceferino Ramírez. Por los amarillos está solamente uno: Gabriel Olvera, “el Gavilán”, que sin mucho hablar fue el que le dio el triunfo a Ulises Gómez de la Rosa en el PRD estatal, aunque ahora ya cortaron. Ese es El Marqués.

OTRO DILEMA.— En Ezequiel Montes están divididos tanto los panistas como los priistas para la elección del candidato a presidente municipal. Por ejemplo unos panistas apoyan al ex edil y ex diputado Polo Pérez, quien abiertamente ha manifestado su apoyo a Armando Rivera; otros apoyan a Lole Pérez, ex director de la SEDEA, y unos más al titular de esa dependencia en aquella zona, quien además se promueve con apoyos del programa Piso Firme. Y los priistas andan

igual, unos le van al ex director de Obras Públicas, otros a Elvia Montes, y otros más al joven secretario del ayuntamiento; de tal manera que a decir de los que saben el fuerte hasta ahora sigue siendo quien presuntamente será el candidato del Partido Verde Ecologista. Polo Martínez.

LA VIDA ES UNA TOMBOLA.-- Qué decepción se han de haber llevado los dirigentes magisteriales que ya se frotaban las manos pensando en estrenar la Hummer último modelo cuando les dijeron que dice mamá Elba que siempre no, que las camionetas son para rifarlas y dotar de recursos a las escuelas. ¡Uuuupss!

A ATISBAR DE CERCA.-- Ahora se dice que efectivamente la rifa beneficiará con recursos a 10 escuelas, pero habrá que seguir muy de cerca a estas camionetas para ver si efectivamente se lleva a cabo la rifa, si se entregan los tales recursos, y si --lo más importante-- esos dineros se aplican efectivamente en las instituciones educativas.

ESPERANZA.-- Los integrantes del Instituto electoral de Querétaro mantienen sólido su espíritu y abrigan grandes esperanzas de que les asignen 146 millones de pesos para ejercerlos el próximo año electoral. Prevén que se apruebe en ese monto, pues como la mayor parte se destinará a partidos políticos para el proceso electoral, para los diputados de diversas formaciones partidistas quedarán pocos recursos.

RED CARRETERA.-- Dicen las autoridades del ramo, como la Comisión Estatal de Caminos, que está establecido el compromiso de que las obras que se realizan en la red carretera no se queden a medias y se culminen a más tardar en diciembre. Ojalá que se cumpla la promesa y terminen a la brevedad, sobre todo en vialidades, porque algunas están en construcción causando molestias por la reducción de carriles, las largas filas para avanzar y el desvío a caminos.

DEPORTES EXTREMOS.-- Si usted es amante de los deportes extremos entonces disfrutará muchísimo conducir de la capital del estado a Bernal o Ezequiel Montes, debido a que con la ampliación a cuatro carriles esa carretera se vuelve muy peligrosa. Ahí disfrutará de enormes cunetas, amplios tramos de terracería con baches y hoyos incluidos, y maquinaria pesada que aparece de improviso a centímetros de los vehículos en marcha. Pero si no completa y quiere más, le recomendamos viajar de noche porque la arteria carece de señalización e iluminación. Si usted circula constantemente por esa zona estará de acuerdo en que urge que se pongan las pilas los titulares tanto de la Comisión Estatal de Caminos como de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ACTORES
Y ESCENARIOS

Campaññas

LUIS GABRIEL
OSEJO

Parece que el Presidente Municipal de Cadereyta, don Abelardo Ledesma, ya se decidió a buscar la diputación local por el XIV distrito electoral que abarca su municipio y el de Ezequiel Montes; esto lo obligará a dejar de jugar, literalmente, en el equipo de fútbol de la Alcaldía que puede presumir como uno de sus grandes logros haber derrotado al equipo del senador Pepe Calzada en un encuentro amistoso.

Abelardo, el 'Presidente mariachi' o 'Presidente charro' (por su afición al género y no por otra cosa) seguramente se encontrará en la contienda constitucional con el subdelegado de la Profecho en San Juan del Río, **Enrique Bolaño**, que es una de las cartas fuertes del panismo de la región. La contienda, por supuesto, de pronóstico reservado.

En esa misma zona, la del semi-desierto queretano y en la sierra, el diputado por el XIV distrito, **Miguel Martínez Peñaloza** que funge como presidente del Poder Legislativo, está haciendo los amarres pertinentes, respaldado por **Ricardo Anaya**, para quedarse con la candidatura de su partido al primer distrito electoral federal.

Distrito que dicen anduvieron buscando, no hace mucho tiempo, **Héctor Lugo Chávez** e **Ignacio Loyola Vera** y que después del 'affaire del secuestrador', dejó de buscar la diputada local **Sonia Rocha**, presidenta de la Comisión Parlamentaria de Salud que todavía no se repone del efecto mediático que tuvo su relación, todavía negada por ella, que tenía con uno de los presuntos secuestradores de Cadereyta que hoy duerme en el Cereso de San José El Alto.

También en esa misma zona, la 'incomprendida' del semidesierto queretano, otro presidente está por colgar 'los tenis' pero de la administración. Se trata del ex panista y ahora convergente, **Martín Jiménez**, que peleará por el distrito XIII que corresponde a su municipio, Tolimán, Peñamillery

Colón. ¿Por qué cree usted que le están haciendo tanta 'grilla' por el problema legal que trae uno de sus sobrinos?

Ya en esto de los municipios, comentarle que otro de los diputados locales, otro para variar, también quiere regresar a su terruño como Presidente Municipal; **Antonio Aguilar Landaverde**, del PRI, ya fue Alcalde de Huimilpan y quiere volver a serlo con muchas posibilidades de que se le haga sobre todo por el trabajo del panista **Lucio Fajardo** que ahora busca impedir que el ganadero Juan Pablo Heinz se convierta en el candidato panista a sucederlo.

También del Congreso local a su municipio quieren 'saltar' **Roberto Carlos Cabrera** y **José González** para San Juan del Río, **Leodegario Ríos** para Jalpan, **José Guadalupe García** para El Marqués y **Héctor Perrusquía** para Corregidora. Lo que seguramente usted ya sabía.

■ Tras Bambalinas

Si a usted le gusta la grilla desde adentro o desde afuera, todavía está a tiempo de comprar un boleto para acudir a la celebración del 45 aniversario de la Plaza de Toros Santa María de don **Nicolás González**. ... Además de la presentación del joven torero **Octavio 'El Payo' García**, que la semana pasada tomó la alternativa, muchos de los aspirantes a un cargo de elección popular se dejarán ver en el encierro de San Martín. ... Anote usted al senador **Calzada** que en sus mocedades se la rifaba en las plazas chicas y en las plazas grandes como forcado donde enfrentaba los furiosos embates de los astados. ... Lo que sigue haciendo todavía pero en el senado de la República. ... Para este fin de semana las fiestas de los políticos ya están más que puestas. ... 'Noche de Muertos' es el nombre que le pusieron los jóvenes priistas a su fiesta de hoy por la noche. ... A ver si no les resulta premonitorio el nombrecito que le dieron a la fiesta de disfraces. ... Por su parte los jóvenes panistas bautizaron su fiesta de disfraces con el nombre de 'Ángeles o Demonios', no sabemos si en alusión a la evidente división de 'Neos' y 'Yunque' ... '¿De qué lado estás?' pregunta que se hace en la invitación virtual que están distribuyendo los jóvenes del PAN municipal que encabeza **Felipe Fernando Macías**.

Comentarios

lgosejod@gmail.com

ASTERISCOS

***DERECHITOS/** El posicionamiento de los consejeros electorales queretanos ante el Consejo local del Instituto Federal Electoral, **Leticia Blanco, Yolanda Elías Calles Cantú, Demetrio Juarista, Flavio Lazos Garza y María Isabel Martínez**, no debe ser tomado a la ligera.

***¡AL FIN!** Ellos, como pocos representantes electorales ciudadanos, han expresado el sentir de los queretanos en torno a lo que ha sucedido, está ocurriendo y seguramente vendrá en el proceso electoral donde se habrán de renovar alcaldías, diputaciones locales y federales, y la gubernatura.

***CLARIDAD/** Y es que, durante la instalación del Consejo General del IFE en el estado de cara al proceso electoral del 2009, hicieron referencia al caso de los espectaculares promocionales del informe del diputado federal panista por el Distrito II, **Francisco Domínguez Servián**.

***AVER, AVER/** Es revelador el señalamiento que hacen los cinco consejeros del IFE, en el sentido de que el Instituto ha iniciado sus propias investigaciones sobre el asunto, además de la queja presentada en la Junta Distrital II de San Juan del Río por parte del dirigente estatal de Convergencia, **José Luis Aguilera Ortiz**.

***SIN PIERDE.-** Aunque hay tres párrafos que no tienen pierde, porque dejan en claro cuál será la posición de los cinco en el proceso electoral que ayer, al menos en el nivel federal, inició en el Estado.

***ESPANTOSA X.-** "Reprobamos y condenamos ese tipo de acciones que amparadas en muy débiles resquicios legales buscan justificar lo que la ciudadanía puede percibir como una burda maniobra de promoción personal".

***NO SE VALE.-** "En el supuesto

caso que la intención fuese efectivamente informar de sus logros legislativos, consideramos que se trata de una muy mala señal y una conducta poco responsable el moverse 'el filo de lo legal', enrareciendo el ambiente político queretano aún antes de dar inicio al Proceso Electoral".

***¿Y LAS IDEAS A PÁ?.-** "Convocamos a todos los actores políticos para que asuman un comportamiento responsable y ético, basado en una competencia limpia, plena de ideas y propuestas".

***MUCHO OJO.-** Porque, más allá de las conclusiones a las que

llegue la autoridad electoral en cada uno de los casos que ha tenido, tiene y tendrá en sus manos de aquí al día de la elección constitucional, el asunto es que no se puede jugar a darle la vuelta a la Ley... menos aún cuando se aspira a ser autoridad.

***LA LEGALIDAD.-** Es decir, si usando recovecos legales pretenden conseguir lo que a su aspiración conviene, entonces la señal directa para la población es que ese gobernante habrá de hacerlo utilizando esos mismos recovecos legales en los asuntos que a su interés convenga.

***EQUIDAD Y ÉTICA.-** Por eso

el llamado de los consejeros **Leticia Blanco Cardona, Yolanda Elías Calles Cantú, Demetrio Juarista, Mendoza, Flavio Lazos Garza y María Isabel Martínez Rocha**. No sólo es blindar la elección sino que quien logre el triunfo lo haga en un ambiente de equidad, pero sobre todo de ética.

***BUEN PROVECHO.-** Por cierto, hoy **Pancho Domínguez** tiene agendadas dos reuniones tempranas. Primero, estará con la Asociación Mexicana de Mujeres Periodistas y Escritoras que encabeza **Lorena Meser**. Más tarde, se reúne con la Asociación de Profesionales en Derecho.

El de hoy

Por Pepe Gómez

TENEbrozo

PROPONGO QUE LOS MOTELES
PAGUEN EL 5% DE IMPUESTO
AL HOSPEDAJE ¡EL QUE QUIERA
AZUL CELESTE, QUE SE ACUESTE!

¡CHAMACOOOS...! ¿O SEA QUE ÉSTE
"DIPUTEIBOL" QUIERE ENCARECER
EL PRAU-PRAU, EL MAÑANERO Y
EL ARRIMÓN-EXPRESS EN SERIO,
EN PLENA CRISIS ECONÓMICA O
ES PURO PITORREO PARA SALIR
OTRA VEZ EN LA TELE? ¡ÓORALEE!

